

Superar los riesgos que acechan a la sanidad pública

José Martínez Olmos
 Profesor de la Escuela
 Andaluza de Salud Pública.
 Secretario General de Sanidad,
 2005-2011

La sanidad pública es un bien que debe ser protegido de manera continua para asegurar que responda a las necesidades cambiantes de la sociedad. Y, tras los recortes de 2012, hoy se aprecia que no lo hace adecuadamente. La ciudadanía lo percibe con claridad y, de hecho, los barómetros del CIS reflejan que la sanidad está en cuarto lugar como principal problema que existe actualmente en España tras la crisis económica, el paro y los problemas políticos en general, siendo el segundo problema que los ciudadanos encuestados manifiestan que les afecta más, también tras la crisis económica.

En efecto, en la actualidad, la sanidad pública atraviesa una importante crisis como consecuencia de diversos factores entre los que cabe señalar los recortes del periodo 2012-2018 por el Real Decreto Ley 16/2012, la enorme presión de la pandemia causada por la COVID-19, los requerimientos que el envejecimiento y la cronicidad exigen al sistema sanitario o la necesidad de incorporar nuevas tecnologías tanto sanitarias como ligadas a la digitalización, para hacer más efectivas y eficientes las intervenciones del sistema sanitario público.

Las políticas públicas desarrolladas por algunas Comunidades Autónomas gobernadas por el Partido Popular y, en especial por la Comunidad de Madrid, desarrollan una estrategia de infrafinanciación y favorecen un espacio de preferencia a la sanidad privada que descapitaliza y debilita a la sanidad pública.

A todo ello hay que añadir la inadecuada e insuficiente planificación de necesidades de profesionales sanitarios y, sobre todo, en lo que se refiere a las necesidades de médicos (especialmente en el periodo del Gobierno de Rajoy), cuyas consecuencias en términos de falta de profesionales se están dejando sentir con especial incidencia en atención primaria, tanto en médicos especialistas de medicina familiar y comunitaria como pediatras.

En este contexto, se aprecia con intensidad que las necesidades de salud de la población están recibiendo una insuficiente respuesta por parte de la sanidad pública, generando demoras en los tiempos de acceso a las consultas o listas de espera inasumibles tanto en pruebas diagnósticas como en intervenciones quirúrgicas programadas; todo ello condiciona la huida de miles de familias hacia la búsqueda de soluciones para sus necesidades, mediante la suscripción de seguros sanitarios privados.

A esto se unen las políticas públicas desarrolladas por algunas comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular y, en especial por la Comunidad de Madrid, que desarrollan una estrategia de infrafinanciación y favorecen un espacio de preferencia a la sanidad privada, que descapitaliza y debilita a la sanidad pública. Madrid tiene cerca de un 40% de la población bajo el paraguas de un seguro médico privado, siendo el porcentaje más alto de toda España. En general, la insuficiente respuesta de la sanidad pública a las necesidades de salud ha condicionado un importante crecimiento en todo el país de la cobertura médica de seguros privados, con un incremento de casi un 60% desde 2011, pasando de 7,5 millones de asegurados a los más de 11 millones actuales.

Caminamos así hacia un sistema dual en el que quienes tengan capacidad de pago y compra de servicios podrán superar con más facilidad las barreras de acceso que quienes no. Una situación que mina la sostenibilidad social de la sanidad pública. Claramente, el Partido Popular desarrolla políticas públicas que debilitan a la sanidad pública y amplían el espacio a la sanidad privada favoreciendo una sanidad dual que se aleja del modelo de Sistema Nacional de Salud (SNS) definido en la Ley General de Sanidad de 1986.

Las importantes movilizaciones ciudadanas en defensa de la sanidad pública que se vienen desarrollando en numerosas comunidades, son expresión de un malestar creciente. En el caso de la Comunidad de Madrid se suceden sobre todo por la crisis de la atención primaria y obtienen una respuesta despectiva del Gobierno de Ayuso hacia la ciudadanía, los profesionales sanitarios y hacia sus representantes sindicales en huelga, lo que refleja una situación de enorme gravedad que resulta inaceptable en una sociedad democrática. Hay un grave problema en la sanidad pública madrileña que se debería resolver mediante el diálogo y el acuerdo.

Pero siendo cierto que las comunidades gobernadas por el PP desarrollan políticas que favorecen a la sanidad privada, hay que tener en cuenta que hay retos estructurales que requieren un proyecto estratégico renovado para fortalecer el SNS que, en mi opinión, debe ser liderado desde el espacio socialdemócrata, como en su momento en los años 80 del siglo pasado lo fue para la creación y puesta en marcha del sistema surgido con la Ley de 1986. Y creo que corresponde hacerlo desde la socialdemocracia

Las importantes movilizaciones ciudadanas en defensa de la sanidad pública en la Comunidad de Madrid se suceden por la crisis de la atención primaria y obtienen una respuesta despectiva del Gobierno de Ayuso hacia la ciudadanía, los profesionales sanitarios y hacia sus representantes sindicales en huelga.



dado que los valores de SNS basado en aseguramiento único y público, equidad, cobertura universal y provisión mayoritariamente pública, coinciden claramente con la perspectiva socialdemócrata y tienen un enorme apoyo social.

En la situación actual, se hace imprescindible una transformación del sistema hacia la atención a la cronicidad y las necesidades sociosanitarias, hacia una reformulación de la atención primaria tomando como base el marco estratégico aprobado en 2019, hacia una ampliación de la respuesta en el ámbito de la salud mental, la salud bucodental o la fisioterapia y la rehabilitación (entre otras prestaciones), hacia un fortalecimiento de la gobernanza de las instituciones sanitarias que hagan real la participación y la rendición de cuentas, hacia la adecuada



FOTO: CARMEN BARRIOS

planificación de necesidades de profesionales sanitarios para superar los déficits actuales y hacerlo fundamentalmente desde la universidad pública, hacia la incorporación de la innovación tecnológica, la digitalización y la inteligencia artificial con criterios de eficiencia, seguridad y sostenibilidad o hacia el fortalecimiento de la salud pública para poder hacer frente a los determinantes sociales y sus efectos e, incluso, a los desafíos y alertas de salud de carácter global.

Muy probablemente todo ello conlleve la necesidad de una mayor y mejor financiación del SNS que debiera contemplarse con una visión estratégica con objetivos de corto, medio y largo plazo. Y en este contexto, cabe un espacio para la sanidad privada como un recurso complementario de la sanidad pública y cuya colaboración debe hacerse siempre con criterios de transparencia y limpieza, para generar respuestas eficaces y eficientes. La

futura Ley de Equidad, en trámite en Cortes Generales, debe ofrecer oportunidades de mejora.

Uno de los asuntos que pueden hacer que mejoren los aspectos relevantes y los objetivos comunes para el fortalecimiento del SNS se refieren al sistema de gobernanza común entre Ministerio de Sanidad y CCAA, para hacer viable la transformación que se acometa en un sistema tan ampliamente descentralizado como es el sistema sanitario español.

Como puede apreciarse, se hace necesario un liderazgo estratégico para el fortalecimiento del sistema, pero también harán falta ingentes recursos y transformaciones que implican a las diferentes administraciones; para ello, sería óptimo y conveniente un amplio consenso institucional y político. Un reto difícil (no sé si muy factible hoy por hoy), en el que hay que invertir esfuerzo y voluntad, pero que desde luego merece la pena.

TEMAS